



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250023500)

DENIS REINALES BASTIDAS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 143042

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy cuatro 4 de febrero de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 31 de enero del 2025, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DENIS REINALES BASTIDAS** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 16 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo, dispuso Vincular a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado **110016000000201700328-01**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado **110016000000201700328-01**, en especial a las **víctimas** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un día (1), respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: erikaht@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 194E925D0C6BFE668FC69C2BB79FB2BB3FAFF9B7947464270D2AD6B777E57200